
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1106/2021

Toluca, Estado de México, 22 de noviembre de 2021

**ALERTA DE ARCO CARRETERO PERMITE A POLICÍAS ESTATALES
LOCALIZAR REMOLQUE CON REPORTE DE ROBO**

- *La unidad presenta una ficha de hurto del 27 de agosto del 2020 en el municipio de Soyaniquilpan.*
- *En la intervención, se detuvo al conductor, por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

La alerta de un arco carretero permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperar un remolque con reporte de robo; en la acción, detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El 27 de agosto del 2020, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, atendió una llamada en la que se denunció el hurto de un automotor Fruehauf, color blanco; ilícito ocurrido en el municipio de Soyaniquilpan. De manera oportuna, se ingresaron los datos a las plataformas de búsqueda para facilitar su localización.

La interfaz de dicha tecnología, detectó el paso del objetivo, el cual circulaba enganchado a un tractocamión sobre la carretera Atlacomulco-Toluca, en la colonia Atenas, en el municipio de Atlacomulco; de inmediato, el C5 se coordinó con policías estatales cercanos al área. A la par, se implementó un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Tras el despliegue operativo, efectivos de la SS lograron el alcance de la unidad sobre la carretera Atlacomulco-Toluca a la altura de la caseta del Dorado, en la colonia San Cayetano de Morelos, perteneciente al municipio de Toluca. Por medio de comandos verbales, solicitaron al conductor detener la marcha para una revisión protocolaria; al cotejar los datos con el Centro de Mando estatal, confirmaron que se trataba del señalado en la consigna.

Valerio "N" de 25 años de edad no pudo acreditar la legal posesión, por lo que después de informar los derechos que confiere la ley, fue trasladado junto con los vehículos asegurados ante el Ministerio Público correspondiente, donde se resolverá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.